

CON EL PUEBLO TODO, SIN EL PUEBLO NADA.



Plataforma Electoral 2023-2024

INDEPENDIENTE

ING. FRANCISCO ASTELLO ZUÑIGA.

Jaumave Tamaulipas

Todo acto de autoridad como candidato Independiente Astello, será respetando los derechos humanos de los habitantes del municipio de Jaumave Tamaulipas, y de toda persona que se encuentre en tránsito por su territorio.

Se realizará toda acción con base en los documentos de orden jurídico Nacional, en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, así como en el documento en el que garantiza los Derechos Humanos que sirve de plan de acción para la libertad y la igualdad, protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares y las Leyes; así como en los decretos reglamentarios del Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de las Secretarías del Estado.

En Virtud de Candidato Independiente Astello del municipio de Jaumave Tamaulipas, con apego a lo establecido en Leyes Constitucionales, trabajaré en equipo con el Cabildo y Gabinete establecido, así como con las Dependencias e Institutos.

Como candidato Independiente Astello todo Derecho ejerce importancia y prioridad, con el firme propósito de garantizar la atención a Nuestro Municipio de Jaumave Tamaulipas, a todos los habitantes de nuestras Comunidades Ejidales, así como a las personas de la cabecera municipal se concreta la atención de todo Derecho Ciudadano Mexicano en los siguientes ejes de atención:

1.-Atención y Derecho a la vida

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

- Por lo que Sera prioridad para el candidato Independiente Astello salvaguardar la integridad física y moral de todos los Habitantes que conforman el Municipio de Jaumave Tamaulipas, haciendo respetar los derechos humanos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.-Salud:

El derecho a la salud, como se expresa en el derecho Internacional de los derechos humanos, o el derecho a la protección de la salud, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe ser delimitado en cuanto a su contenido como una concepción y también respecto a las obligaciones que contrae el Estado mexicano. El derecho humano a la protección de la salud se dirige a todas personas, aunque tal protección debe ocuparse de las necesidades específicas de cada etapa de la vida, de las niñas, niños y adolescentes; de los hombres y las mujeres adultas; de las mujeres en etapa reproductiva, y de los adultos mayores. Así, la salud de todos coincide en el mayor bienestar físico, psicológico y social para todas las personas; para conseguirla hay que tratar las diferencias requeridas de acuerdo con cada uno de los grupos de la población.

Con las ideas aportadas por el derecho internacional de los derechos humanos y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, distinguir lo que es la salud del contenido del derecho

humano a la salud, a la protección de la salud y cómo se cumple, así como las obligaciones estatales y municipales de garantía para la población.

Será prioridad para el candidato Independiente Astello en materia de Salud en el municipio de Jaumave Tamaulipas:

- Promover La casa de la salud en las comunidades Rurales. Se capacitará a la persona que brinden los primeros auxilios la población.
- Gestionar programas para atender a las personas con discapacidad, nutrición, salud integral del niño y del adolescente, atención a las enfermedades como cáncer.
- Campañas de vacunación, medicina preventiva, salud del adulto mayor y contra la violencia.
- Adaptar una estancia municipal para las personas que atiendan familiares con problemas de salud.

3.-Educación

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. Además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Sera prioridad para el candidato Independiente Astello en materia de Educación en el municipio de Jaumave Tamaulipas:

- Gestionar becas.

- Gestionar transporte escolar para diversas comunidades.
- Promover la atención oportuna para los alumnos con capacidades diferentes.
- Gestionar becas de superación profesional para docentes.
- Promover programas para el mejoramiento de la infraestructura escolar.

4.-Trabajo

Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.

Sera prioridad para el candidato Independiente Astello en materia de Empleo en el municipio de Jaumave Tamaulipas:

- Promover programas de empleo temporal y permanente para:
 - Pequeños y medianos productores
 - Comerciantes
 - Agricultores y Ejidatarios
 - Jóvenes emprendedores
 - Ganaderos
 - Deportistas
 - Panaderos
 - Artesanos
 - Jornaleros
 - Albañiles
 - Obreros

5.-Bienestar y seguridad social

Como candidato Independiente Astello con base a los estatutos de la Secretaria de bienestar social tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los Tamaulipecos, propiciando que todas las personas sin importar su origen étnico, nacional, el género, edad, capacidades diferentes, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; tengan garantizado el goce de sus derechos sociales y el acceso de la población al desarrollo social en un ambiente de bienestar y orden a través de la formulación y conducción de una política de bienestar social que contribuya a la reconstrucción del tejido social con perspectiva de derechos humanos y de género, privilegiando la atención a los sectores de la población mas vulnerable y restablecer la paz mediante la atención y prevención social de las violencias y la delincuencia.

Sera prioridad para el candidato Independiente Astello en materia de Bienestar Social en el municipio de Jaumave Tamaulipas

- Diseñar e implementar programas que aseguren la provisión de sus necesidades básicas, para el bienestar humano y mejoramiento social, tanto para mujeres, como los hombres, reconociéndolos como titulares de derechos, contribuyendo al bienestar humano, mejoramiento social.
- Promover la cultura de la paz y la legalidad.
- Promover programas de Comedores de bienestar comunitario en las áreas más vulnerables del municipio.
- Promover y ejecutar programas de alimentación y de canasta básica para las familias con más vulnerabilidad en el municipio de Jaumave Tamaulipas.

- Gestionar Vivienda digna, reconstrucción de vivienda, emergencia social o natural en sus hogares.
- Promover y respetar el trámite de la pensión de las personas adultas mayores.
- Promover el apoyo para el bienestar de las personas con discapacidad permanente.
- Campañas permanentes de limpieza y vialidad.
- Promover abastecimiento de agua potable de consumo humano en las comunidades de Jaumave Tamaulipas.
-

6. Comunicación, Cultura y Turismo

Jaumave Tamaulipas ha sido reconocido a Nivel Estatal y Nacional por su Biodiversidad Natural, (flora y fauna). Aprox. El 56% del territorio de la Reserva de la Biosfera del Cielo pertenece a nuestro municipio.

Por lo que será prioridad para el candidato Independiente Astello en materia de Comunicación, Cultura y Turismo en el municipio de Jaumave Tamaulipas:

- Promover reductores de velocidad para salvaguardar la vida e integridad de sus habitantes.
- Promover El paso de la Mariposa Monarca por el municipio de Jaumave Tamaulipas.

- Promover y Reconocer a Jaumave Tamaulipas como Santuario de la Guacamaya Verde.
- Hacer de Jaumave un lugar Turístico y promover la Gastronomía y Balnearios.
- Promover las fiestas Tradicionales y Culturales, de Charrería, Jaripeos y Cabalgatas tradiciones de Jaumave Tamaulipas, así como la música y Danza Autóctona.